

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3667 *Resolución de 21 de marzo de 2014, del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 65, de 20 de marzo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, a excepción de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Mazarrón, 21 de marzo de 2014.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Méndez.